
INFORMA

31 de Marzo de 2017

AGENTES DEL MEDIO NATURAL

(COMISIÓN DE UNIFORMIDAD DE LOS AGENTES DEL MEDIO NATURAL)

Se han cerrado los pliegos de prescripciones técnicas de la **uniformidad de invierno para los Agentes del Medio Natural**.

Esta uniformidad consiste en:

- 1 Anorak impermeable y cortavientos.
- 1 Forro polar.
- 2 Pantalones de invierno.
- 2 Polos de invierno.

Estas prescripciones aún deben pasar por el Comité de Seguridad y Salud del Área Preventiva Forestal, para su aprobación; ya que dicha Comisión surge y depende del Comité.

Una vez aprobados estos pliegos por el Comité, saldrán a licitación. Cada prenda saldrá en un lote distinto, excepto pantalones y polos, que irán en el mismo lote.

CSI-F, PRIMER SINDICATO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA A TU SERVICIO.

Visita nuestra web: <https://www.csif.es/extremadura/autonomico>